

RESUMEN DE RESOLUCIONES ACORDADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2024.

ACCIONES LEGALMENTE REPRESENTADAS: 3,381,805,255 de acciones Serie “O” con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) cada una, que integran el 100% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Institución.

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para realizar una aportación para futuros aumentos del capital social pagado de la sociedad.

Resolución Primera: “Procédase a realizar una aportación por \$425,000,000.00 (Cuatrocientos veinticinco millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), para futuros aumentos de capital, los cuales serán suscritos en el momento que se dé cumplimiento a los requerimientos legales y corporativos necesarios para el efecto, por lo que se deberán en su momento emitir 425,000,000 (cuatrocientos veinticinco millones) acciones de la serie “O”.”

Los accionistas representados en esta asamblea, manifiestan su conformidad a realizar la aportación que proporcionalmente les corresponda, a partir del día de hoy 29 de julio de 2024 hasta el 30 de agosto de 2025.

- II. Designación de Delegado o Delegados Ejecutores Especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Resolución Segunda. “Se designan como delegados especiales de la Asamblea al Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, Lic. Mario Alberto Chapa Martínez y Lic. César Alan Chávez Reyes para que en forma conjunta o separada, realicen todos los actos necesarios y convenientes para cumplimentar las resoluciones anteriormente adoptadas y en su caso, acudan ante el Notario Público de su elección y se encarguen de tramitar la protocolización total o parcial del Acta de la presente Asamblea, así como para que tramiten la inscripción del Testimonio o Testimonios que al efecto se expida(n) en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente al domicilio social.”

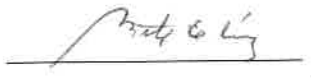

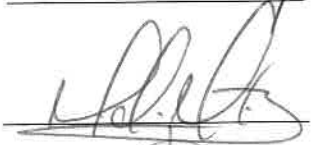

- III. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Resolución Tercera: “Se aprueba en todas y cada una de sus partes la presente Acta de Asamblea, y se hace constar que los representantes de accionistas, estuvieron presentes desde la iniciación hasta la terminación de la misma, así como en el momento de tomarse todas y cada una de las resoluciones adoptadas”.

No hay derechos de preferencia que ejercer.

LISTA DE ASISTENCIA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO.
29 DE JULIO DE 2024**

ACCIONISTAS	NUM. DE ACCIONES SERIE "O"	FIRMAS
CORPORACIÓN A.G.F., S.A. DE C.V. (CGF970627ER5) Representada por: Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas	338,180	
 Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava		
AFIRME GRUPO FINANCIERO, S.A DE C.V. (AGF931018A48) Representada por el Lic. Mario Alberto Chapa Martínez	1,381,467,075	
AFIRME GRUPO FINANCIERO, S.A DE C.V. (AGF931018A48) Representada por el Lic. César Alan Chávez Reyes	2,000,000,000	
TOTAL	3,381,805,255	

INFORME DE LOS ESCRUTADORES DE LA ASAMBLEA

Los suscritos designados Escrutadores, habiendo revisado el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, las constancias de depósito de acciones emitidas por el S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V., y la debida presentación de los poderes de representación elaborados en los formularios aprobados por la Secretaría de la Sociedad, así como las Tarjetas de Admisión a esta Asamblea, y elaborado la lista de asistencia, HACEMOS CONSTAR: Que se encuentran legalmente representadas 3,381,805,255 (tres mil trescientos ochenta y un millones ochocientos cinco mil doscientos cincuenta y cinco) acciones de la Serie "O" que confieren un voto cada una y que representan el 100% (cien por ciento) del Capital Social pagado de Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

San Pedro Garza García, N.L. a 29 de julio de 2024.


LIC. CÉSAR ALAN CHÁVEZ REYES
ESCRUTADOR


LIC. MARIO ALBERTO CHAPA MARTÍNEZ
ESCRUTADOR

**AFIRME**

El Banco de Hoy

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 29 de julio de 2024, se reunieron en el domicilio social de la Institución, sito en Avenida Ricardo Margáin 380, Colonia Valle del Campestre de dicha ciudad, con el propósito de celebrar Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, los representantes de los accionistas de la sociedad que representan las acciones mencionadas en la lista que al efecto y por separado se formula, Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas, Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava quien es además secretario del consejo de administración, Lic. Mario Alberto Chapa Martínez y Lic. César Alan Chávez Reyes. Se encontraba presente también el comisario propietario C.P. Norma Elena Vélez Martínez.

Por acuerdo unánime de los representantes de los accionistas, presidió la asamblea la Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas y actuó como secretario el Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, quien lo es del propio consejo.

A fin de verificar el quórum legal y estatutario, el presidente de la asamblea designó como escrutadores al Lic. César Alan Chávez Reyes y Lic. Mario Alberto Chapa Martínez quienes después de haber aceptado sus cargos y revisado la documentación correspondiente, prepararon la lista de asistencia donde certificaron que en la asamblea se encontraban legalmente representadas 3,381,805,255 (tres mil trescientos ochenta y un millones ochocientos cinco mil doscientos cincuenta y cinco) acciones, que confieren un voto cada una, con valor nominal de \$1.00 (un Peso 00/100 Moneda Nacional) cada una, integrantes del 100% (cien por ciento) del capital social pagado de la sociedad, distribuidas en la forma que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES SERIE "O"
Corporación A.G.F., S.A. de C.V. (CGF970627ER5) (Representada por la Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas y el Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava)	338,180
Afirmo Grupo Financiero, S.A. de C.V. (AGF931018A48) (Representada por el Lic. Mario Alberto Chapa Martínez)	1,381,467,075
Afirmo Grupo Financiero, S.A. de C.V. (AGF931018A48) (Representada por el Lic. César Alan Chávez Reyes)	2,000,000,000
Total	3,381,805,255

En virtud de encontrarse representadas el 100% de las acciones que componen el capital social pagado de la sociedad, el presidente, con fundamento en el artículo décimo séptimo y décimo noveno de los estatutos sociales y los artículos 188 (ciento ochenta y ocho) y 189 (ciento ochenta y nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, declaró legalmente instalada la asamblea de accionistas y con facultades para resolver sobre los puntos contenidos en el orden del día respectivo.



El secretario dio lectura al orden del día que enseguida se transcribe:

Orden del día

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para realizar una aportación para futuros aumentos del capital social pagado de la sociedad.
- II. Designación de Delegado o Delegados Ejecutores Especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- III. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad de votos la declaratoria del presidente respecto de la legal instalación de la asamblea y el anterior orden del día, pasando a desahogarlo de la siguiente manera:

En desahogo del primer punto del orden del día, la presidente informó a la asamblea la conveniencia de realizar una aportación para futuros aumentos de capital, dicha aportación sería por el monto de \$425,000,000.00 (Cuatrocientos veinticinco millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) y se realizaría en apego a lo establecido en el Artículo 2 bis 6, fracción I, inciso a), numeral 2, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha aportación sería formalizada y suscrita una vez que se dé cumplimiento a los requerimientos legales y corporativos necesarios para el efecto, por lo que se deberán en su momento emitir 425,000,000 (cuatrocientos veinticinco millones) acciones de la serie "O".

Después de analizar debidamente la mencionada propuesta, la asamblea por unanimidad de votos tomó la siguiente:

Resolución Primera: "Procédase a realizar una aportación por \$425,000,000.00 (Cuatrocientos veinticinco millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), para futuros aumentos de capital, los cuales serán suscritos en el momento que se dé cumplimiento a los requerimientos legales y corporativos necesarios para el efecto, por lo que se deberán en su momento emitir 425,000,000 (cuatrocientos veinticinco millones) acciones de la serie "O"."

Los accionistas representados en esta asamblea, manifiestan su conformidad a realizar la aportación que proporcionalmente les corresponda, a partir del día de hoy 29 de julio de 2024 hasta el 30 de agosto de 2025.

Pasando a desahogar el segundo punto del orden del día, los representantes de accionistas tomaron la siguiente resolución:

Resolución Segunda. "Se designan como delegados especiales de la Asamblea al Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, Lic. Mario Alberto Chapa Martínez y Lic. César Alan Chávez Reyes para que en forma conjunta o separada, realicen todos los actos necesarios y convenientes para cumplimentar las resoluciones anteriormente adoptadas y en su caso, acudan ante el Notario Público de su elección y se encarguen de tramitar la protocolización total o parcial del Acta de la presente Asamblea, así como para que tramiten la inscripción del Testimonio o Testimonios que al efecto se expida(n) en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente al domicilio social."

En relación al tercero y último punto del orden del día, se suspendió la asamblea por el tiempo necesario para la formulación del acta respectiva, la cual una vez leída por el secretario, los representantes de accionistas por unanimidad, tomaron la siguiente:

Resolución Tercera: "Se aprueba en todas y cada una de sus partes la presente Acta de Asamblea, y se hace constar que los representantes de accionistas, estuvieron presentes desde la iniciación hasta la terminación de la misma, así como en el momento de tomarse todas y cada una de las resoluciones adoptadas".

**AFIRME**

El Banco de Hoy

Se agregó al expediente del acta:

- 1) Lista de asistencia, debidamente firmada por los representantes de los accionistas que acudieron a la Asamblea, conjuntamente con el dictamen de los escrutadores.
- 2) Tarjetas de admisión a la Asamblea de los representantes de los accionistas.
- 3) Constancia de depósito de las acciones expedida por S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
- 4) Poder que acredita la representación de la Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas y del Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, como Apoderados de la sociedad denominada Corporación A.G.F., S.A. de C.V.
- 5) Poder que acredita la representación del Lic. César Alan Chávez Reyes, como Apoderado de la sociedad denominada Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.
- 6) Poder que acredita la representación del Lic. Mario Alberto Chapa Martínez, como Apoderado de la Sociedad denominada Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Concluyó la Asamblea a las 11:24 horas del día mes y año al inicio señalado.

Lic. Beatriz Eugenia Cárdenas Cárdenas
Presidente

Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava
Secretario

Lic. César Alan Chávez Reyes
Escrutador

Lic. Mario Alberto Chapa Martínez
Escrutador

C.P. Norma Elena Vélez Martínez
Comisario Propietario